

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, SA

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Optimum III**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que ha recibido el informe de tasación según metodología RICS emitida por GESVALT SOCIEDAD DE TASACION, S.A., de los activos inmobiliarios de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2022 con un valor total de los inmuebles de 95.990.000 euros. Asimismo, se informa que el valor de las desinversiones de los activos durante el ejercicio de 2022 asciende a 29.593.250 euros.

El detalle de la valoración de los activos a la mencionada fecha es el siguiente:

Inmueble	Valor RICS 31/12/2022
Av. Diagonal 343	20.002.000
Bruc 85	6.429.000
Aragon 309	2.550.000
Carmel 68-72 - Agudells 36-38	5.892.000
26 de enero de 1641, 24	2.346.000
Jose Abascal 59	13.102.000
Concepción Arenal 89	353.000
Pza Europa 13-15 25-27	19.200.000
Magallanes 55	11.334.000
Av. De la Carrera 5	14.782.000
TOTAL	95.990.000

Atentamente,

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

Ignacio Pigrau Lázaro

Consejero

Barcelona, 18 de abril de 2023